

AVISO DE SALA No. 30 DE 2022

EL SUSCRITO MAGISTRADO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL
DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ – SALA CIVIL

H A C E S A B E R

1. Que en Sala de Decisión que tendrá lugar el 03 de agosto de 2022 a las 8:30 a.m., con la asistencia de los Magistrados Carlos Augusto Zuluaga Ramírez y Manuel Alfonso Zamudio Mora, se someterán a consideración y aprobación los siguientes proyectos:

Acciones de tutela

Radicado: 110012203 000 2022 01541 00

Accionante: Junta Cívica Pro-Desarrollo, Del Barrio El Porvenir De La Comuna 6 del Municipio de Soacha –En Liquidación

Accionado: Juzgado 4° Civil del Circuito de Bogotá

Observaciones:

Radicado: 110012203 000 2022 01583 00

Accionante: Dora Lucía Viveros Ganem

Accionado: Juzgado 50 Civil del Circuito de Bogotá

Observaciones:

Radicado: 110013103 006 2022 00198 01

Accionante: Sandra del Socorro Ruíz Ceballos

Accionado: Administradora Colombiana de Pensiones - COLPENSIONES y otros

Observaciones:

Procesos civiles

Radicado: 110013103 045 2021 00270 01

Proceso: Verbal – Impugnación actas de asamblea

Demandante: Luís Fernando Franco Moyano

Demandado: Edificio Comercial Bosa P.H

Observaciones:

2. Se someterá a consideración en presala el siguiente proyecto:

Radicado: 10013199 001 2019 34431 01.
Proceso: Verbal – Acción de protección al consumidor
Demandante: Conjunto Residencial y Comercial El Camino de Cocora 1 Etapa
Demandado: El Camino de Cocora S.A.S
Observaciones:

3. Las observaciones consignadas constituyen el acta a que hace referencia el artículo 57 de la Ley 270 de 1996.

Bogotá, D.C., 02 de agosto de 2022.

IVÁN DARÍO ZULUAGA CARDONA

Magistrado